

Citar este número al responder:
0711 576052022

Santiago de Cali, 30 junio de 2022

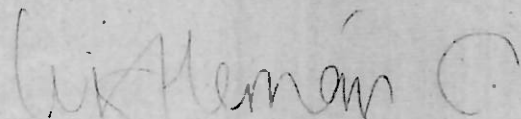
Señor(a)
PEDRO NICOLAS DIAZ RIASCOS
Carrera 2 No. 6 – 90
Jamundi - Valle

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la **RESOLUCIÓN 0710 No. 0711 – 00866 DEL 23 DE JUNIO DE 2022 “POR LA CUAL SE REVOCA EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y SE ORDENAN OTRAS DISPOSICIONES.** En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso. Se le informa que por la situación de emergencia sanitaria, solicitamos su autorización para notificarlo por correo electrónico, adjuntamos formato de autorización el cual puede ser enviado en el siguiente link <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

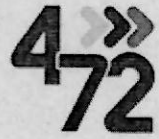


LUIS HERNÁN CARDONA CARDONA
Profesional Especializado - DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: María Fernanda Rodríguez Gutiérrez – Contratista DAR SUROCCIDENTE
Archivase en: Expediente Sancionatorio 0711-039-005-040-2017



Entregando lo mejor de los colombianos





Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. MT 900.062.917.9 Mtro. Concepción de Carreño CORREO CERTIFICADO NACIONAL Centro Operativo: PO CALI Fecha Pre-Admisión: 08/07/2022 13:48:43 Orden de servicio: 15337214		 RA379636341CO	
7026 460	(ii) Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL VALLE DEL CAUCA CVC Dirección: CARRERA 56 # 11-38 NIT/C.C.T.I: 990396002 Referencia: Teléfono: 3310100 Código Postal: 763036268 Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777466		Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> RE Rehuido <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada
	Nombre/ Razón Social: PEDRO NICOLAS DIAZ RIASCOS Dirección: CRA 2 # 6-90 Tel: Código Postal: 764001250 Código Operativo: 7026460 Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE DEL CAUCA		Firma nombre y/o de quien recibe: Mario Rios Edwin Ochoa A. Hora:
7777 466	Peso Físico(gra): 200 Peso Volumétrico(gra): 0 Peso Facturado(gra): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5 800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5 800 COP		Distribuidor: C.C. 17 JUL 1972
	Dice Contener: 2022 JUL 18 Observaciones del cliente: C.C. 16.925.863 CAS 3 PISOS & CONTRA RODA NO VC		Gestión de entrega: C.C. 1102471.189
 777746678264668RA379636341CO			

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co